

Saludo a Franco

¡Arriba España!!

En el sector del Ebro, se rectificó nuestra línea a vanguardia

Y se rechazaron varios intentos de contrataque del enemigo, el que fué perseguido

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Del Cuartel general del Generalísimo)

El de anoche

En el sector del Ebro, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, rechazándose varios intentos de contrataque del enemigo y persiguiéndole. Dejó abandonados más de 100 muertos y 65 prisioneros.

Salamanca, 5 de Octubre de 1938, III A. T.
De orden de Su Excelencia: el General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

Por la Extremadura reconquistada

Habitaciones repletas de víveres para los dirigentes

Mientras, con manifiestos querían éstos aplacar los motines del pueblo por falta de alimentos LOS "REGISTROS" ERAN EL PAVOR DE LAS GENTES HONRADAS

La colectivización roja adquirió en los últimos tiempos en La Serena dos formas de administración. Unas fincas de las incautadas quedaron en posesión de las colectividades propias de dichas y otras pasaron a ser explotadas directamente por los Ayuntamientos. Estas corrieron peor suerte todavía que las primeras, pues, como los Municipios estaban dirigidos por el Comité —"cómite" dicen comúnmente los marxistas— y los individuos del Comité eran impunes, cualquier barbaridad quedaba insancionada y la administración de los productos carecía de garantías fiscales de clase alguna.

Estos Comités, llamados Consejos municipales, tenían almacenes aparte de los sindicales, especialmente de comestibles, y para ellos se requisaban todas las subsistencias de las poblaciones. La distribución de estos comestibles y la carencia absoluta durante más de veinte días de pan dio ocasión, en algunos pueblos, como Villanueva de la Serena, a que el vecindario se amotinara. En mi poder obra el manifiesto que, con este motivo, dirigió el Concejo municipal de Villanueva a la población, el que, a vueltas con la media docena de tópicos revolucionarios puestos en circulación por los bergantes de tripallena, viene a confesar que, si no hay trigo en Villanueva, es porque "ha salido, entendido bien, para que los combatientes no carezcan de pan". "Es una vergüenza —añade— ver muchas que se llaman compañeras formar esos alborotos populares, arrastradas por enemigos encubiertos y arrastrando a otras muchas compañeras. Vergüenza todavía más grande es que muchos compañeros nuestros, revolucionarios y afiliados desde el principio, permitan y consentan que sus mujeres formen esos actos". El manifiesto, tan rampiño y mal redactado, como se ve, está firmado por el Alcalde, J. Hidalgo, y lleva fecha 28 de abril de 1938.

Es cierto, pues, cuanto decían nuestros radios y periódicos acerca de los motines populares en la zona roja por la falta de pan. Pero es que hasta los combatientes rojos carecían de él, a pesar de las fáciles disculpas de los alcaldes marxistas. Los que no carecían de pan ni de nada, eran los dirigentes de los Comités, que nadaban en la abundancia, proveyéndose copiosamente de los almacenes municipales, que eran despensas repletas de reservas para sus familias. Cuando en La Serena se carecía de jabón, y el kilo, del poco que trabajosamente se hacía con ceniza, pues faltaban la potasa y las grasas, se pagaba a 12 y hasta 20 pesetas, todavía en las casas de los dirigentes que huyeron a la proximidad de nuestras tropas, el 23 de julio, se encontraron, en los registros practicados luego, cajas enteras de barras de jabón, sacos de harina, fardos de bacalao, latas de conservas de jamón York y de carnes rusas, cajones de chocolate, sacos de arroz y de azúcar, etc. etc. El "Canario", que nunca pudo pasar de oficial de carpintero, se dejó en su casa, como migajas de lo que se llevó por delante, hasta 60 kilos de queso de oveja, del celebrado y substancioso de La Serena.

Hormigas previsoras

Estos registros en las casas de los huidos han puesto de manifiesto las rapiñas de los dirigentes marxistas, que han resultado todas unas exce-

lentes hormigas previsoras. Por los caminos asendeados por donde volaban los carros en su desenfrenada carrera, han ido regando estos dirigentes y sus compinches el contenido de los baúles rotos en los vuelcos y caídas de esta bábelica peregrinación. Ropas riquísimas de las casas saqueadas, juegos de cama finísimos, con primorosas bordaduras, arrancadas las marcas para que no se conociera su procedencia, sedas y terciopelos de los salones más lujosos de la Serena.

Albiac hizo trasladar todos los muebles suntuosos de la morada de doña Leonor F. Daza, y, al marcharse de Campanario, caminó con ellos. De las casas de los más destacados dirigentes han salido ahora muebles primorosos, comedores estupendos, dormitorios que fueron en tiempo lujoso o comodidad de las familias más acaudaladas.

Se prorroga el presupuesto del Estado

PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 1938

Se ha publicado en el "Boletín Oficial del Estado", la siguiente Ley:

L E Y

No habiendo experimentado variación sensible las causas que determinaron la prórroga para el trimestre en curso de las normas dictadas por el Decreto-Ley de 26 de diciembre de 1936, y estando próxima la expiración de la vigencia de la Ley de 30 de junio pasado,

DISPONGO:

Artículo primero. — Continuarán vigentes durante el cuarto trimestre del actual ejercicio las normas establecidas por el Decreto-Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos

treinta y seis, en orden a la concesión de los créditos mensuales necesarios para el pago de las obligaciones que, legalmente, se reconozcan y liquiden por los distintos Departamentos Ministeriales.

Artículo segundo. — Subsistirá también durante dicho trimestre la estructura presupuestaria que ha regido en el actual.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veinte de septiembre de mil novecientos treinta y ocho. —III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

Campanario, los de Villanueva, los de Don Benito, los de Castuera y y Cabeza de Buey. De todo y a todo hicieron estos bergantes que ostentaban la representación de la "República democrática y leal".

Miles de duros

Hasta última hora dieron muestras de su "espíritu marxista", como diría el chispeante general de Sevilla. Relatado queda cómo "el Paraíso" se llevó 254.000 pesetas del Banco Español de Crédito de Campanario el día 23 de julio, fecha de su huida. Los dirigentes de Don Benito caminaron con 350.000 ptas. que había de depositos en las arcas municipales. Como si no vieran bastante con los fajos de billetes que cada dirigente llevaba, emplearon las últimas horas de su permanencia en los pueblos en sacar a cada vecino lo que pudieron, pistola en mano. A unos 1000 ptas., a otros 500, a otros 100 y a los más modestos hasta 25.

¡Tocs van bien jateaos! — dicen ahora estos campesinos—. Y con billetes de los güeros, que, como los conocían, iban cambiando en los registros.

¡Registro! La palabra pavorosa para las gentes honradas. Porque al calor de los registros se llevaban el trigo, los garbanzos, el aceite, cuanto tuvieron los labradores para su sustento. Buscaban hasta en las despensas más pobres, rebanando con todo lo que encontraban. Con el pretexto de que las palomas podían transmitir mensajes de los fascistas, mandaron entregar todas las palomas domésticas las cuales sirvieron para los regodeos gastronómicos de "Juan sin gorra", Anallo, "Marciano", "el Paisano" y los del Comité. Los vecinos, hambrientos, se resignaban en silencio a ver cómo engordaban los nuevos ricos, mientras a ellos se les iba secando hasta el cerebro, como a Don Quijote.

Encima hacían gala y ostentación estos mangantes rojos de su abundancia. Todavía pudieron reparir nuestras tropas, a su entrada en Campanario, la miel contenida en bundantes orzas que guardaban los dirigentes en el Comité. Y cuando en los pueblos no había ni un grano de sal, los dirigentes marxistas se podían permitir el lujo en Villanueva de La Serena de tener en el Ayuntamiento una

habitación atestada hasta el techo, como puede verse todavía.

Para estos dirigentes no había cartillas de racionamiento. Usaban a su libre albedrío de las despensas del Comité y facilitaban, además, el suministro a sus paniaguados. En cambio, véase la tarjeta de racionamiento que daban a los vecinos. La que nos sirve para copiar los datos está recogida en Campanario, recogida al azar entre las innumerables esparcidas por el pueblo. Corresponde a Francisco Casco Gallardo y es válida para dos personas. Las cantidades de comestibles que SEMANALMENTE se podían adquirir por persona, son las siguientes:

Aceite, un cuarto de litro.
Azúcar, un cuarto de kilo.
Bacalao, un cuarto de kilo.
Café, 50 gramos.
Carbón vegetal, dos kilos.
Carne, un cuarto de kilo.
Huevos, dos.
Leche, medio litro.
Legumbres, dos kilos.
Pan, 200 gramos.
Tocino, un cuarto de kilo.

Hace advertir una nota de la cartilla que la leche, el pan y la carne podrán servirse diariamente y el resto de los productos sólo por distribución semanal; pero ni esto era verdad, pues ni había pan, ni leche, ni carne, ni han podido surtir de esos alimentos los vecindarios sino cuando han llegado las tropas nacionales. Y respecto a lo demás, era hasta una irrisión porque el azúcar sólo se despachaba con receta del médico; el café se carecía en absoluto, y el bacalao sólo se distribuyó una vez en el periodo de nueve meses.

Más, aunque hubiese sido efectivo ese racionamiento total, vea cualquiera qué índice de alimentación acusen esas cartillas, con 200 gramos de pan, dos huevos por semana, dos kilos de legumbres por siete días y cuartos de kilo de subsistencias imaginarias que habían pasado a la categoría de recuerdos históricos. Pues éste ha sido, en la práctica, el paraíso que ofrecían a los pavanatos los desahallados delanteros del fetichismo marxista.

Para algunos, sí, es cierto, ha constituido la hegemonía roja un verdadero paraíso. Imagínese que ilusiones no se haran los dirigentes habiendo acumulado en sus manos tantos re-

Una Ley importante

La reforma de los estudios del Bachillerato

TEXTO INTEGRO DE LA LEY

(Continuación)

Base V.—Libros de texto

Los libros docentes no podrán ser utilizados como textos por los Establecimientos de enseñanza, tanto del Estado como privados sin que previamente hayan obtenido dictamen favorable de la Comisión especial designada por el Ministerio de Educación Nacional, constituida para tal objeto, quien asimismo fijará el precio máximo al que deberá ser vendido el libro para el público.

Base VI.—Escolaridad

Subsiste para el Bachillerato la escolaridad mínima de siete años, por lo cual las pruebas de suficiencia finales no podrán ser verificadas hasta transcurridos aquéllos, debiendo quedar comprobadas la efectividad de la escolaridad mediante el Libro de calificación.

Sin embargo de ello, el Ministerio de Educación Nacional podrá conceder excepciones, atendiendo la edad y el grado de madurez y teniendo en cuenta los estudios realizados.

Cada Establecimiento organizará libremente su sistema de permanencia de los escolares en el mismo, fuera de las horas fijadas para las disciplinas fundamentales, que será distribuido en clases de repaso, prácticas, horas de estudio y recreos instructivos.

Base VII.—Pruebas de suficiencia

Los Profesores de cada disciplina, en toda clase de Establecimientos, consignarán, al final de curso, en el Libro de calificación escolar y en la documentación del Centro, la calificación obtenida por el alumno, cuya puntuación detallarán, acompañándola de la declaración de suficiencia o insuficiencia, para pasar al curso siguiente. Asimismo se harán constar los detalles de asiduidad, aptitud, carácter, etc., del alumno, que la reglamentación del Libro de calificaciones detallará, con objeto de reunir el mayor número posible de datos que permitan apreciar la labor, aprovechamiento, conducta y, en general, la personalidad del alumno.

Esta declaración servirá de base para que la Junta de Profesores del Centro o Colegio pueda autorizar, consignándolo en dicho Libro, el paso del alumno al siguiente curso, o acordar los medios de completar la suficiencia de la misma, sea por la repetición de alguna asignatura o por otro procedimiento adecuado u obligando al alumno a repetir totalmente el curso.

Los alumnos o personas que realicen sus estudios de Bachillerato particularmente, sin concurrir a ningún Instituto o Colegio privado, deberán poseer igualmente su Libro de calificación escolar, que deberá ser autorizado anualmente por Licenciados de Profesores o la persona responsable del estudiante. Deberán asimismo acreditar, mediante dicho libro de calificación, la escolaridad mínima de 7 años, que para todos se impone validando cuanto a la fecha la certificación anual en la Secretaría del Instituto oficial de Segunda Enseñanza, a cuya circunscripción corresponda el lugar de su residencia.

Las pruebas de suficiencia o examen de Estado del Bachillerato, necesario para adquirir el título de Bachiller y para poder ingresar en la Universidad, constarán de un ejercicio escrito, que será eliminatorio, y otro oral, a base de uno o varios temas para cada una de las disciplinas fundamentales y con arreglo a un cuestionario genérico, que será formulado por el Ministerio de Educación Nacional. Dichas pruebas serán organizadas por las Universidades, mediante Tribunales especiales, cuya constitución y

sortes de riqueza y en que país y en qué régimen podrían estar mejor.

Y véase cómo la carencia revolucionaria social y la mística comunista han servido sólo en La Serena para acentuar más las desigualdades, erigir nuevos ídolos personales y desatar en estos ídolos de barro podrido y mal oliente los desenfrenos de la avaricia del lucro y del crimen.

Y a esta llaman Negrín y los pseudo legalistas franceses el "gobierno" legítimo de la "república" democrática...

funcionamiento serán oportunamente regulados.

Para comprobar las ventajas del nuevo sistema de enseñanza, el Ministerio podrá organizar pruebas informativas en determinados momentos de la aplicación del plan. Estas pruebas, que no interrumpirán la continuidad cíclica de los estudios, no podrán ser realizadas por personal que ejerza la función docente oficial o privada en este grado de enseñanza.

Base VIII.—Protección escolar

Será preocupación preferente del Estado la protección a los alumnos pobres que tengan aptitud para el estudio, cuya selección será realizada teniendo en cuenta la doble condición de capacidad y de carencia de medios económicos.

Todos los Centros del Estado, así como los particulares, admitirán, pues, en su alumnado, un tanto por ciento de las plazas gratuitas. La cuantía será determinada circunstancialmente con arreglo a los datos que aporte la Inspección.

Un Reglamento especial fijará las normas para la obtención de estas plazas y el régimen de becas y matrículas gratuitas, así como el de las matrículas de honor.

Base IX.—Inscripciones y tasas

Los alumnos que cursen sus estudios en los Centros oficiales realizarán las inscripciones, por cursos completos, en la Secretaría de los Centros precisamente durante el mes de septiembre de cada año, abonando los derechos correspondientes. Los alumnos que cursen sus estudios particularmente o en Centros privados realizarán las inscripciones en igual forma y tiempo en el Centro oficial a cuya circunscripción caducarán el día treinta de septiembre del año siguiente.

El ministerio, a propuesta de la Inspección, fijará la circunscripción que abarque cada Instituto oficial.

Una disposición complementaria determinará los derechos que los escolares deberán abonar en general por sus inscripciones y demás actos que en ella serán prevenidos.

Base G.—Traslados

Los escolares podrán trasladar sus inscripciones de unos Establecimientos u otros, indistintamente, oficiales o privados.

Los establecimientos docentes en que vinieran cursando sus estudios los alumnos antes del traslado, extenderán en el Libro de calificación escolar una diligencia de salida, en la que consten los motivos de aquélla. El Establecimiento docente receptor tendrá derecho a aceptar o rechazar al alumno o a modificar el último dictamen de aptitud del Libro de calificación a los efectos del curso en que ha de ingresar, mediante una prueba de entrada, o mediante la apreciación de la capacidad de madurez o formación que el alumno demuestre en un plazo prudencial. Una vez realizadas estas pruebas, se harán constar sus resultados en el Libro de calificación escolar a los efectos de la incorporación.

Base XI.—Inspección

Con objeto de asegurar la más eficaz y acertada implantación del régimen establecido por esta Ley, queda creada, con carácter permanente, la Inspección de la Enseñanza Media para todos los Establecimientos, tanto oficiales como privados.

La Inspección velará por el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos superiores, cuidando de que las enseñanzas respondan a los principios inspiradores del Movimiento Nacional y de que el régimen de cada Centro permita realizar la formación que se pretende y el auxilio que es necesario conceder a los escolares pobres y aptos para el estudio con objeto de que no quede malogrado ningún talento natural por falta de medios. Dictaminará asimismo sobre las circunstancias de capacidad, higiene y demás condiciones materiales de las instalaciones. La función inspectora será incompatible con la docente en este grado de enseñanza en los Centros oficiales o privados.

Una disposición especial fijará las normas para la selección del personal de la Inspección y su funcionamiento. (Concluirá)



MAPA DE CHECOSLOVAQUIA, EN QUE SE SEÑALAN LOS TERRITORIOS DE LAS PROVINCIAS MINORITARIAS QUE PASAN A PERTENECER A SUS RESPECTIVOS PAISES. — LAS FECHAS DEL TERRITORIO SUDÉTICO INDICAN LAS DE SU ANEXIÓN A ALEMANIA CONFORME AL ACUERDO DE MÜNCHEN.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA
El sorteo extraordinario a beneficio de esta benemérita Institución se celebrará el día 11 del actual.
Compra, cuanto antes, tu décimo o participación.

INFORMACION DE PALMA

En honor de Santa Teresa de Jesús

EN LA IGLESIA DE LAS TERESAS
Solemnidad Novena dedicada a Santa Teresa de Jesús, inclita Reformadora del Carmelo que se celebrará en la iglesia de las Teresas de esta Ciudad.
Mes de Octubre. — Durante la Misa conventual rezo del Santísimo Rosario.
Día 7. — Por la tarde, empezará la Novena a las seis y media, Rosario, ejercicio de la Novena, sermón y letanía de todos los Santos en forma de Rogativa.

Día 9. — Se celebrará con gran solemnidad fiesta en honor de Santa Teresita del Niño Jesús. A las ocho y media, a las diez y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. Sr. don Guillermo Nadal, Pbro.

Día 14. — Por la tarde, después de la novena se cantarán solemnes completas por la Rda. Comunidad.

Día 15. — Fiesta de la Santa. — Turno de misas desde las seis hasta las 12. A las siete y media Misa de Comunión general para los Terciarios, Asociación de la Semana Devota y de votos de Santa Teresa. A las diez, Tercia, Misa mayor y panegírico que predicará el mismo orador de la Novena.

Por la tarde, conclusión de la Novena, Te-Deum y reserva.
Predicará el Rdo. Sr. don Valentín Herrero, Pbro.

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1938 - III T. EN PALMA DE MALLORCA

SECRETARIA DE JUSTICIA
I. — Consejo de Guerra
A las diez horas del próximo sábado día 8 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que deberá ver y fallar la causa sumarísima número 275 del año actual, instruida don Luis Murgués Cabot, contra Miguel Roig Mulet (A) Lluís, por un delito de injurias a S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado Español.

Fútbol

Nota Oficiosa de la Federación Balear de Fútbol

Partido correspondiente al Torneo Liga Mallorca que se ha de celebrar el próximo domingo, día 9, a las 5'30 de la tarde.

Poblense — Gimnástica

«Mi Parroquia»

Hemos recibido en esta Redacción el número correspondiente a Octubre- Noviembre del boletín parroquial de la parroquia de Santa Cruz de esta ciudad, «Mi Parroquia».

Boletín religioso

VIERNES, DIA 7
PRIMER VIERNES DE MES CON SACRADO AL SACRADO CORAZON DE JESUS

La fiesta principal del Rosario
San Marcos, papa y mártir
CUARENTA HORAS
Concluyen en San Miguel dedicadas a la Santísima Trinidad.

A las ocho, Misa y exposición del Santísimo.
Por la tarde, Rosario, ejercicio, Rogativas y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, a las siete y media Misa de Comunión general para la Congregación de Madres Cristianas y Socios del Apostolado de la Oración. Se celebrarán además los cultos del Primer Viernes.

Por la tarde, exposición Mayor del Santísimo, rezo del Santo Rosario, ejercicio propio del Primer viernes, Novena de Ntra. Sra. del Pilar, sermón por el Rdo. P. José Marzo, S. J., bendición y reserva.

—En las Teresas, empieza la Novena dedicada a Santa Teresa de Jesús, su Titular.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Novena, sermón por el Rdo. Sr. don Valentín Herrero, Pbro. y letanía de todos los Santos en forma de Rogativa.

— Empezará el ejercicio de los 9 Primeros Viernes de mes del Sagrado Corazón de Jesús. Se practicarán en las parroquiales e iglesias como de costumbre.

VISITA

A la Madre del Divino Amor en la iglesia de San Felipe Neri.

AUXILIARES Y CONTABLES

para oficinas públicas y particulares. Ambos sexos.
Gené Munich.—Conquistador 3.2-2.

OPERADORES RADIOTELEGRAFISTAS

Sueldo de ingreso: 450 pesetas, más 150 pesetas por manutención, Ascensos quinquenales: 150 pesetas al mes.
Preparación teórico-práctica a cargo de Radiotelegrafistas Titulados. Informes: Plaza del Obispo Berenguer de Palou, 1.2-1.1. De 4 a 7.

DOCTOR LUIS FRONTERA

Enfermedades del aparato génit-urinario.
Fulgordilla 14 de 12 a 1.
(VIAS URINARIA GINECOLOGIA)

Sobre la ordenación del trabajo en las Redacciones

Una nueva Orden del Ministerio del Interior

En relación con la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto del corriente año, reglamentando las plantillas de Redacción de los periódicos diarios y los sueldos mínimos de los redactores, y para su conveniente aclaración, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que la ordenación del trabajo en la Redacción de cada periódico se distribuya discretamente por el Director, no siendo, por lo tanto, de tener en cuenta, de un modo literal, la división de trabajo que en la Orden en cuestión se previene, en la que solamente se pretendió fijar el número mínimo de personas en las redacciones de los periódicos.

2.º La obligación, por parte de los periódicos, de tener taquígrafos y fotógrafos, se cumplirá dentro de lo posible, dada la escasez de personal de esta clase en las actuales circunstancias. Por lo que a los fotógrafos

se refiere, podrán admitirse contratos por fotografías proporcionadas al periódico, o bien, por sueldo mensual, de acuerdo con las conveniencias y usos de cada diario.

3.º Los sueldos mínimos de 400 pesetas se refieren a los redactores. Esto no es obstáculo para que, además de la plantilla mínima que fija la Orden de 19 de agosto, los periódicos puedan admitir, en calidad de meritorios, a personas que no habiendo nunca ejercido la profesión periodística deseen dedicarse a ella, sin tener al momento de entrar en el periódico, la competencia técnica necesaria. Este, a modo de aprendizaje, no podrá exceder del término de dos años y la retribución durante este tiempo podrá oscilar entre 150 y 400 ptas.

Burgos, 30 de septiembre de 1938.

—III Año Triunfal.

Serrano Suñer

Plausible iniciativa del Alcalde

Un premio de 100 ptas.

Para los padres de los nacidos, en el término de Palma, los pasados días 1.º y 4 de los corrientes COMO HOMENAJE AL GENERALISIMO

El Alcalde de Palma ha tenido una laudable iniciativa, que no poseyeran otra clase de bienes.

Artículo 3.º — Los interesados deberán presentarse en la Secretaría particular de esta Alcaldía, los días laborables, de 9 a 13 y media, o en la Jefatura de la Guardia Urbana, en cualquiera hora del día o de la noche, indicando nombre de los padres y del recién nacido, domicilio en que haya ocurrido el nacimiento, médico o comadrona que haya asistido a la madre y patrono o entidad a los que presten sus servicios.

Artículo 4.º — El plazo para hacer la anterior declaración será improrrogable y terminará el lunes, día 10 próximo, a la una, en punto, de la tarde.

Artículo 5.º — Los padres que por justificada incidencia no puedan acudir personalmente con arreglo a lo dispuesto, podrán hacerlo mediante representante, con expresión de nombre, apellidos y domicilio del mismo.

Artículo 6.º — Practicadas las debidas diligencias para comprobar la veracidad de la declaración, prestada con arreglo al artículo 3.º, serán incluidos los declarantes en la lista de los premiados, pudiendo pasar por la Jefatura de la Guardia Urbana el día 11, para que les sea comunicada la inclusión antedicha.

Artículo 7.º — La entrega de premios se verificará el día 12, Fiesta de la Raza, por las primeras Autoridades de la provincia, en el acto de descubrir la lápida que ha de perpetuar el nombre del Generalísimo, Jefe del Estado y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Excmo. Sr. don Francisco Franco Bahamonde, en la principal Vía de esta ciudad.

Artículo 1.º — Se crea un premio de cien pesetas a favor de los padres de infantes de ambos sexos, nacidos, en el término municipal de Palma, el día 1.º del corriente, Fiesta Nacional del Caudillo, y el día 4, fiesta onomástica del mismo.

2.º — Podrán aspirar al premio los padres obreros manuales y los empleados con sueldo hasta 450 pesetas mensuales, inclusive, y que se detalla una clase única, no será superior su precio a 400 ptas. kg.

Palma, a 3 de octubre de 1938. — III T. — El Presidente M. Fons. — El Secretario, Juan Jaume.

Teniendo en cuenta el precio actual del ganado vacuno en vivo y para interés de los ganaderos se fija el precio para el producto de las canales de los terneros a 440 ptas. kg. en vivo.

Palma, 5 de octubre de 1938. — III T. — El Presidente, M. Fons. — El Secretario, Juan Jaume.

Siendo de extremado interés por parte de esta Junta el más exacto cumplimiento de las tasas ordenadas para el ganado en vivo; pues de pagarse a precios más bajos produciría la desvalorización del mismo y a más altos aumentaría la organización del abastecimiento público de carnes es por lo que las Asociaciones de carácter agrícola y ganadero, comunicaran cada primero de mes a esta Junta las impresiones que se haya recibido durante el mes anterior; dando cuenta detallada en los casos de incumplimiento a fin de poderse castigar a los infractores.

Palma, 3 de octubre de 1938. — III T. — El Presidente, M. Fons. — El Secretario, Juan Jaume.

Del Gobierno Civil

Suscripción pro Monumento Nacional al Excmo. Sr. don José Calvo Sotelo, proto-mártir de la redención patria.

Recaudación de Santa Eugenia (Primera entrega)

Bartolomé Llambies Amengual, 2 pesetas; Antonio Oliver Amengual, 2; Miguel Coll Cañellas, 2; Jaime Crespi Bibiloni, 3; Rafael Vidal Oliver, 2; Bernardo Rigo Oliver, 2; Sebastián Cañellas Arrcm, 2; Ana Bibiloni Cañellas, 2; Pablo Bibiloni Roca, 2; Juan Coll Sastre, 2.

Jaime Servera Gornals (Maestro), 2; Pedro J. Garau (Maestro Nacional), 2; Bernardo Rigo Bibiloni, 2; Sebastián Coll Pou, 5; Gabriel Coll Amengual, 5; Gabriel Cañellas Coll, 5; Bartolomé Coll Bibiloni, 10; José Coll Roca, 2; Felipe Company Pons, 2; Magnífico Ayuntamiento, 50; Mateo Coll (Cura Párroco), 5.

Pedro A. Peña, Cte. Militar, 5; J. Daviu, Jefe Falange, 5; Juan Labrés Rullán, 5; Andrés Vallis Miró, 5; Bartolomé Llambres Vich, 5; Bartolomé Roselló Sureda, 5; Bartolomé Oliver Vidal, 2; Pascual Mari, Cardona, 4; Antonia Coll Oliver, 2; José Vidal Ramis, 2; Juan Muelit Coll, 2.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA TE PIDE AYUDA

Ayúdala, pues, a cumplir su finalidad sacrosanta de curar heridos y enfermos.

No te olvides que el día 11 se celebrará el sorteo extraordinario a su beneficio.

Continúan los rojos nacionalizando a los extranjeros

Acaso les salga tan mal eso de improvisar soldados españoles como lo dispusieron al colocar sus posiciones en los cordales del bajo Ebro

En los cordales que defienden la carretera que es centro de la comunicación del sector del bajo Ebro; en las lomas alargadas por donde el enemigo fué extendiendo sus sistemas de fortificaciones cara a los accesos a este sector de comunicaciones principales y secundarias se han ido agolpando las unidades de los dos cuerpos de ejército que el mando rojo designó para cruzar el río.

En la primera comunicación que el gobierno de Barcelona envió a su ejército, estaba ya la consigna que era recelo y expresión de la clara duda ante el futuro. «Resistid!» decía Negri angustiosamente. Y desde aquel día han estado resistiendo, renunciando a la loca idea de mejorar sus líneas; conservar las que habían conseguido era su máxima ambición. Resistir, en suma. Lo demás, bien sabían que era imposible.

Para redondear la obra de Vicente Rojo, Hernández Sarabia y el comisario jefe superior de todos los comisarios del ejército de tierra Osorio Tafall, responsable del aniquilamiento de los soldados españoles que se lanzaron a la empresa por ellos pensada, vinieron las brigadas internacionales que fueron mezcladas con fuerzas reclutadas en Cataluña, agotando la capacidad del elemento humano, pues en los trincheros se hallan hombres de 36 años ya en primera línea sin contar con los que de más edad y también llamados a filas cubren otros servicios de la guerra. A las consignas dadas de resistir en el cuadro del arco que por delante del río forman las posiciones enemigas constituyendo línea continua, se sacrifica todo. No se mueven, no se les ocurre nada, no se dispone otra cosa por el mando más que eso: resistir.

Cuando una posición se pierda será contraatacada por las fuerzas que se hallen más cercanas a ella sin esperar orden especial del mando. Las fuerzas que no ataquen una posición ocupada por los facciosos, aunque no tuvieran orden de hacerlo, serán castigadas severísimamente, tanto como los oficiales y soldados de la posición perdida. Para contraatacar no necesitan las tropas órdenes especiales del mando, debiendo lanzar al asalto de toda posición que hayan conseguido ocupar los facciosos. Así, se dice terminantemente poco más o menos en una orden del ejército rojo.

Esto explica, no sólo el esfuerzo que el enemigo hace para conservar sus posiciones, sino el tremendo descalabro que sigue a cada uno de esos contraataques realizados sin organización e improvisados ante el miedo cierto a incurrir en las mismas sanciones que la tropa que tuviera que abandonarlas.

Una técnica superior; un mando

Como ampliación a mi Orden del 6 de septiembre pp. publicada en el B. O. núm. 11199 referente a las declaraciones juradas que deben presentar los fabricantes de conservas, tomates, guisantes y similares, en el plazo de 8 días, queda modificada en el sentido de que se harán semanalmente, aun en el caso de que los declarantes no hayan efectuado transacción alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma, 5, 9, 38, III T. — El Gobernador Civil-Presidente.

Se hace público, para general conocimiento, que la Junta celebrada el día 4 de los corrientes ha acordado multar con cinco mil pesetas a la vecina de Binisalem Doña Marina Pol Bibiloni, por vender zapatos sin llevar marcados a troquel en la suela el precio y demás requisitos ordenados por esta Junta.

Palma de Mallorca, 5 de octubre 1938, III A. T. — El Gobernador Presidente

Se hace público, para general conocimiento, que por acuerdo de esta Junta queda intervenida la existencia de alubias, debiendo todos los productores y comerciantes del citado artículo presentar en el plazo de cuatro días a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial», declaración jurada de existencias según formulario inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia», de fecha 6 del actual; advirtiéndose que para su circulación será necesaria la correspondiente Guía que se facilitará por las Oficinas de la Junta de Abastos.

Se hace público para general conocimiento que por acuerdo de esta Junta queda intervenida la existencia de alubias, debiendo todos los productores y comerciantes del citado artículo presentar en el plazo de cuatro días a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial», declaración jurada de existencias según formulario inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia», de fecha 6 del actual; advirtiéndose que para su circulación será necesaria la correspondiente Guía que se facilitará por las Oficinas de la Junta de Abastos.

Igualmente se hace constar la obligación que tienen los productores de presentar dichas declaraciones a medida que vayan recogiendo la cosecha del citado producto.

Palma de Mallorca, 5 de octubre 1938, III A. T. — El Gobernador Presidente.

que funciona dueño de todos los resortes y un valor a prueba de los más duros cometidos del soldado, han ido resolviendo las situaciones locales y despejando el conjunto que ayer era diáfano en todo el frente de Diáfano, tan diáfano como el día. Y cuando se han coronado los principales objetivos a fuerza de heroísmo en el soldado y de capacitación en todos los mandos que desarrollan y adaptan las direcciones del Caudales y el mando rojo, que ha de estar atento al frente del Ebro y a lo que ocurre en el internacional, comienzos a secundar maniobras del gobernada de Barcelona en lo referente a lo voluntarios. Que en el frente del Ebro hay millares de internacionales, no es una novedad. En distintos tonos lo hemos dicho todos los cronistas de la guerra aportando datos y pruebas directas y versas.

El jefe del ejército del Ebro, el capitán marada Modesto, en comunicación que dirige al 15 cuerpo de ejército dice que a los jefes de todas las unidades de las soldadas de nacionalización, de los combatientes extranjeros se envíen a la mayor brevedad, debidamente informadas, al subsecretaría del ministerio de la gobernación, no de goiado de extranjeros, desde donde se enviarán sin pérdida de tiempo las documentaciones españolas a los soldados de diferentes nacionalidades que se hallen en brigadas puramente extranjeras y mezcladas como unidades españolas.

Nos ha chocado la redacción de un comunicado. «Lo que tengo el honor de comunicarle en nombre de S. E. el jefe del ejército del Ebro» decía el jefe del ejército del Ebro. «Excmo. Sr. jefe del 15 cuerpo de ejército» Es decir, que ya pasaron aquellos tiempos de «Oye tú, camadrada Riquelme, dame un pitillo» que ahora se tratan de excelencia y excelencia, los jefes rojos.

Quedan señaladas la maniobra y la conducta. Se premia a los jefes de unidades que combaten en el Ebro para que envíen a la sección de extranjeros en el ministerio de la gobernación en Barcelona, las solicitudes de nacionalidad española. Ya ha habido salido millares de solicitudes debidamente informadas. Y ya estarán devueltos los documentos para enmascarar a los extranjeros que no combaten en este sector. En los términos en que está redactada la comunicación se advierte cierta urgencia: urgencia de maniobra; acaso les salga tan mal eso de improvisar soldados españoles como lo dispusieron al colocar sus posiciones en los cordales del bajo Ebro.

Justo Manuel Sevillano

Miércoles, 5, a la noche.

Movimiento de buques

Esta mañana, procedente de Génova, ha llegado el vapor mercante italiano «Guido Brunner» con pasajeros y carga general.

En la bahía siguen fondeados los buques de guerra italianos, que llegaron hace unos días.

Notas de sociedad

De viaje Propagandistas del Subsidio de Caros familiares que se ha de celebrar en Santander, han salido en avión para la Península don Bartolomé Amengual, don Antonio Mirata y nuestro compañero de redacción don Antonio Sabater.

Aver llegó a Palma, acompañado de su distinguida esposa, el culto abogado de Tarrasa y Secretario general de Gremio de Fabricantes de aquella industria ciudad don Luis Ventalló Vergés, quien hasta hace pocos días ha ejercido el cargo de Gobernador civil de Lerida.

Fue recibido por sus amigos tarrasenses don José Marcet y don Mateo...

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

Don Francisco Comas Pascual

Falleció el 8 de octubre de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

La familia del finado ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El próximo sábado, día 8, en la parroquial iglesia de Son Sardina se celebrará un turno de misas en sufragio de su alma, de 6'30 a 9'30 inclusive.

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Damas enfermeras de 1ª línea visitaron a Fraco

Y las habló el Caudillo, en tonos de aplauso, de admiración y de aliento

Por unas Damas enfermeras de Hospitales Militares de Primera Línea, solicitan entregar a V. E. un libro. Está bien, las recibiré en seguida.

En una docena de mujeres espasadas, llevan todas las blancas vestidas y la blanca toca de su profesión. Son enfermeras adscritas a la Sanidad Militar.

Las Damas enfermeras de los frentes son unas mujeres que saben perfectamente con toda intensidad, por lo han vivido, lo glorioso y lo noble de nuestra Santa Batalla.

De ellas, con breves palabras recordadas por la emoción al entrar el Album explica lo siguiente:

«Una de las damas enfermeras que quedan en servicio en todos los Hospitales han tomado hoy la Santa Cruz, unión por ser el día de la fiesta religiosa del CAUDILLO que tan rítmicamente está trabajando por la liberación de España.

Las Damas enfermeras han puesto sus vidas en este Album han puesto sus vidas encargándose que os las enseñemos como testimonio de gratitud y de admiración inquebrantable de enfermeras profesionales.

«Y de todo corazón yo os digo que sé y reconozco vuestra obra, que es trascendental porque es la vuestra una comisión de amor y de sacrificio porque con el mismo cariño que ha bebido curado a los soldados de España habéis sentido compasión de nuestros enemigos, a pesar de todo lo que han hecho y de todas sus propagandas. Yo os digo que no desaniméis en vuestra obra, porque en las trincheras España necesita que sigáis laborando y cuando venga la paz será la encarnación de todos estos conceptos, entonces vendrá el pacto de igualdad, fraternidad y justicia social para todos.

«A la abnegación que poneis al servicio de nuestra madre España vendrá el premio que merecéis las mujeres de España y los hogares vuestros, nobles y santificados, blancos como estas tocas y estas vestiduras de nuestra Sanidad, lo serán en su uniforme y en su espíritu.

Seguid, Damas españolas, laborando como lo habéis hecho hasta aquí. El amor no entiende de sacrificios, ya sé que el vuestro es grande porque vuestros auxilios alcanzan a todos, incluso a aquellos que tal vez pudieran asesinar a vuestros hermanos, pero así, trabajando como vosotros lo hacéis, es como os convertís en verdaderos paladines de nuestra causa.

Yo reclamo esto porque precisamente espero que mediante ello se puede ganar el corazón de todos nuestros enemigos y ganarlo de una vez para siempre.»

Así habló el CAUDILLO.

Ha hablado el Führer

La crisis europea ha terminado, y estamos en disposición de poder celebrar con completa alegría la fiesta de Pascua de Navidad»

para asegurar el triunfo de la justicia. Y debo agradecer asimismo a otros hombres de Estado su colaboración en la solución pacífica del problema checoslovaco. Pero debo tener timonier sobre todo mi gratitud al pueblo alemán por haberme secundado incondicionalmente, sin manifestar en ningún momento psicosis de guerra, ni extraer de los Bancos y Cajas de ahorros sus fondos en señal de alarma, sin que un solo establecimiento haya tenido que verse en la necesidad de cerrar. Por todo ello puedo decir que me encuentro orgulloso del pueblo alemán.

«La gran crisis europea ha terminado, y estamos en disposición de poder celebrar con completa alegría la fiesta de Pascua de Navidad.»

El pacto franco-soviético, en crisis de existencia

Queremos para muy pronto nuevo equilibrio de los países franceses, que les acomode plenamente a la nueva situación internacional

tener excelentes relaciones. Por esto a pesar de las votaciones favorables en el parlamento, a pesar del éxito que supone para Daladier el contar como aprobantes de su política a 331 diputados frente a 78 que votaron en contra, y unas 103 abstenciones; a pesar de que el Frente popular es abandonado por las extremas izquierdas y se extiende un poco hacia la derecha, no acaba de explicarse bien el cambio repentino de la política exterior francesa. Prácticamente puede decirse que el pacto franco-ruso atraviesa en estos momentos por una crisis de existencia.

Inglaterra se manifiesta decidida a llegar a un acuerdo por su cuenta y directamente con Alemania. También en estos días siguen en progreso las conversaciones italo-británicas, que se celebran en Roma entre lord Perth y el conde Ciano. Con esto se explica la sensación con que ha sido acogida la noticia de que París va a nombrar inmediatamente su embajador en Roma. Los periódicos de hoy, con la indiscreción característica de la prensa democrática, barajan nombres y nombres sobre quienes van a ser los candidatos. Parece que el nombre de Mr. Poncet es el que tiene más probabilidades, y que este embajador de Francia en Berlín será trasladado a Roma en seguida; si bien no faltan quienes opinan que el nombramiento de esta personalidad vendrá más tarde, una vez que algún otro representante no perteneciente a la carrera diplomática haya puesto las re-

Radiogramas de esta mañana

Velada de los periodistas madrileños

Valladolid. — En el Teatro Caldeón se celebró una velada organizada por la Asociación del Periodismo de Madrid.

Al comienzo del acto, el Secretario pronunció breves y elocuentes palabras.

El programa que se ofreció después fue el siguiente:

- 1.º — Prólogo de «Morena Clara».
- 2.º — Un sainete de Ambiente madrileño.
- 3.º — «Malvaloca».

Todos los intérpretes consiguieron un gran éxito.

Suances, en Vitoria

Vitoria. — Ayer, a mediodía, llegó el ministro de Industria y Comercio, Sr. Suances.

El ministro almorzó con el Sr. Conde de Rodezno.

¿Un Encargado de Negocios de Francia a Burgos?

Paris. — Se habla del posible nombramiento de un Encargado de Negocios de Francia en Burgos.

Se dice que tal nombramiento forma parte del plan que se ha trazado el Gabinete francés y que afecta a sus relaciones con los países europeos.

50 años de carrera militar

Mussolini felicita al mariscal Badoglio con motivo de sus bodas de oro con el Ejército

Roma. — El Duce ha dirigido al Mariscal Badoglio el despacho siguiente:

«Mañana se cumple el 50 aniversario de vuestra carrera militar. Como Ministro de Defensa y como combatiente, deseo haceros llegar mis más cordiales saludos y mis votos más cariñosos. Durante 50 años habéis dado pruebas de vuestra voluntad y de vuestro genio de estratega. En todas las guerras sostenidas y ganadas para Italia, estoy seguro de que en de los artesanos de la victoria.

A su vez, el Mariscal Badoglio ha contestado al Duce con el siguiente telegrama:

«Agradezco vivamente vuestro saludo cordial. Muchos años han pasado pero la voluntad y la energía no han desaparecido aún en mí. Estoy siempre a las órdenes de Vuestra Excelencia, para mayor grandeza de la Patria y del Rey Emperador.»

Nuestra ofensiva en el Ebro

La ofensiva de las tropas nacionalistas españolas en el sector del Ebro, hace progresos a pesar del mal tiempo.

Desde las primeras horas de la mañana bombardearon la artillería y las fuerzas aéreas las posiciones rojas, después de lo cual la infantería nacionalista ocupó diferentes trincheras de los bolcheviques.

Embajador que se va a Norteamérica

Paris. — El Embajador norteamericano en esta capital, salió ayer de París en dirección a Estados Unidos.

Se dirigió a Calais, donde embarcará para Nueva York.

Permanecerá varias semanas en Norteamérica, regresando luego a esta capital.

De Marina

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel el comandante de Infantería de Marina D. Felipe Montaner Maturana, Conde de Alba Real del Tajo.

Condiciones de embarco

Se ha dispuesto que, mientras duren las actuales circunstancias, no se exigirá a los capitanes de corbeta el año de mando, siendo condición suficiente para ascender el tener cumplidos tres años de embarco.

Ingreso

Se concede el ingreso en la Reserva Naval Movilizada, con la categoría de oficial tercero (alférez de fragata), al piloto de la Marina mercante don Manuel Despujol Pou.

Retiros y reserva

Estando suspendidos, desde el principio de la campaña, los ascensos en los cuerpos auxiliares de la Armada y cuerpo de Maquinistas (segunda sección), y teniendo en estudio el Estado Mayor de la Armada su normalización, con arreglo a las necesidades de las unidades a flote, quedan en suspenso los retiros y pasas a la reserva que, por razón de edad, pudieran ocurrir desde esta fecha hasta que quede terminado en breve plazo dicho estudio.

La Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la placa de la Orden de San Hermenegildo pensionada con 1.200 pesetas anuales al teniente coronel de infantería de Marina, retirado extraordinario, don José Cardona Juliá, con antigüedad de 9 de octubre de 1937 a partir del primero de noviembre siguiente.

Y ha sido otorgada la Cruz de la misma Orden pensionada con 600 pesetas anuales al teniente coronel, en activo, del cuerpo de Maquinistas de la Armada D. Andrés Lago Rico, con antigüedad de 13 de junio, a partir del primero de Julio siguiente; cursó la documentación el Comandante del crucero «Canarias».

Notas del Ejército

Más caballeros mutilados

Se ha concedido el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con el título de «Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria», a los soldados don Victor Sanz Gil, del regimiento de Carros de Combate, 2; don Claudio Reino Hipólito, del segundo Tercio de la Legión, y don Anastasio Mariscal Mariscal, del regimiento Infantería de Granada, 6, y con el título de «Caballero Mutilado de Guerra por la Patria», al soldado don Rafael Canca Pena, del Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán, 1.

La Medalla de Sufrimientos por la Patria

Ha sido concedida tan preciada condecoración al teniente provisional de Artillería don Juan Cardona Rodríguez (estaba en el 16º regimiento Ligero), que resultó herido menos grave el día 22 de abril último; debe percibir la pensión de 1.230 pesetas, correspondiente a 82 días de curación, y la indemnización de 250 pesetas.

Ascensos

Ascende al empleo de teniente de complemento de Infantería los alféreces de la misma escala y arma don Jaime Oliver Puigserver con la antigüedad de 18 de diciembre de 1937, y don Pedro Armengol Vallverdú, con la antigüedad de 31 de julio último.

Por haber sido declarados aptos en el curso de ampliación realizado en la Academia Toledo del 5 de agosto al 15 de septiembre último, han sido ascendidos al empleo de teniente provisional de infantería los alféreces provisionales de dicha arma don Miguel Miguel Gil, don Antonio Rigo Cabrer, y don José María Cervera Agado.

También han sido ascendidos al empleo de teniente provisional de infantería los alféreces provisionales de la misma arma don José Tomás Jaime con antigüedad de 10 de enero último; don José Ramón Roig Porras, con antigüedad de 18 del mismo mes; don Javier Corral Puig, con antigüedad de 31 de igual mes, y don Vicente Seguí García, con antigüedad de 23 del pasado mes de abril.

Asimilación

Se concede la asimilación de teniente a don Angel Puigserver Cabrero, perteneciente al Servicio de Defensa del Patronato Artístico Nacional.

Premio de efectividad

Se concede, a partir de primero de julio último, el premio de efectividad de 1.200 pesetas, por llevar treinta y dos años de servicio, al teniente de la Guardia civil don Juan Palou Moll.

Admitidos

Don Gregorio Maroto Beltrán y don Tomás Campos Cortés han sido admitidos al curso de especialistas (mecánicos, armadores, montadores) que tenía que celebrarse en la Escuela de Especialistas de Málaga.

Destinos

En Infantería, se ha concedido nuevo destino a los siguientes tenientes provisionales:

Se han agudizado las luchas de Palestina

Llega a Londres un Ministro del Irak. Está camino de la capital inglesa el Alto Comisario de Palestina HACIA NUEVAS FORMULAS DE ARREGLO?

Seguen los disturbios

Haffa. — Continúan en Palestina los disturbios.

En los últimos sucesos han resultado 140 muertos.

Nuevo combate

Jerusalén. — Las tropas inglesas han sostenido un combate con los terroristas en la región de Safet y Tiberíades.

Las partidas terroristas han tenido 35 muertos.

El Alto Comisario inglés, a Londres

Londres. — El Alto Comisario inglés en Palestina salió ayer, en avión, del aeródromo de Lidia, con dirección a Londres, a donde se espera que llegará hoy, jueves.

El Alto Comisario inglés viene a la capital londinense llamado por el Ministro de Colonias, Sir Malcolm MacDonald, para ser consultado por éste sobre el problema palestino.

Un Ministro del Irak ha llegado a Londres

Londres. — En la tarde de ayer, el Ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, recibió la visita del Ministro de la misma cartera del Irak, con el cual conferenció largamente.

El referido Ministro del Irak ha venido a Londres con un proyecto de solución de la cuestión palestina.

Continúa en pie, agudizada estos últimos días con nuevos luctuosos sucesos, la grave cuestión de Palestina, que comenzó con simples protestas de los árabes contra la invasión del país por los judíos, que iban absorbiendo todo a costa de los nativos musulmanes, y acabó con luchas y atentados diarios entre los árabes y los judíos y luchas también de los árabes con las tropas inglesas, que se suceden todos los días y que cuestan torrentes de sangre.

El problema había tomado un cariz cada vez más agudizado, y de ahí el envío de nuevas fuerzas británicas a Palestina, que habló ayer en el Parlamento inglés el Ministro de Colonias; pero

no bastan las medidas militares ante un problema que, como el de Palestina, va extendiéndose a todo el mundo musulmán. En Egipto, funciona un Comité de protección a los árabes de Palestina, y en los Estados colindantes de esta región se respira también un ambiente de solidaridad con los árabes palestinos y de hostilidad con los judíos.

Se habla de gestiones encaminadas a dar una solución definitiva a la cuestión, que los árabes solo admiten a base de que se mantenga la unidad del país y del que se impida de manera absoluta la inmigración judía, aumentada en estos últimos tiempos con los expulsados de diversos países de Europa.

Las noticias que anteceden a estas breves líneas son halagüeñas. Está en la capital inglesa el Ministro de Negocios Extranjeros del Irak, y está camino de Londres, a donde se dirige en avión, el Alto Comisario británico en Palestina. Se dice que el Ministro del Irak lleva un proyecto de solución de la cuestión palestina, y se afirma que el Alto Comisario ha sido llamado para ser consultado.

Fracasada la propuesta de solución ormada por la Comisión de encuesas — división de Palestina en dos Estados, uno hebreo, árabe el otro —, por abierta oposición de los musulmanes, que no admiten la división del territorio ni hegemonías de los judíos en el país, el Gobierno británico parece estar decidido a buscar nuevas fórmulas de arreglo de la difícil cuestión.

La presencia en Londres del Ministro del Irak, que es persona de positiva influencia entre los musulmanes de Palestina, es un síntoma esperanzador de que pueda ser encontrada la fórmula que acabe con las luchas que desde hace tiempo están ensangrentando el territorio palestino.

Se ha concedido la placa de la Orden de San Hermenegildo pensionada con 1.200 pesetas anuales al teniente coronel de infantería, retirado extraordinario, don Juan Vanrell Crespi, con antigüedad de 30 de agosto anterior, a partir del primero de noviembre próximo.

Y al teniente coronel de Artillería, don Bernardo Rebasca Boyeras, con antigüedad de 30 de agosto último, a partir del primero de septiembre pasado.

Al comandante médico, retirado extraordinario, don Miguel Roncal Rigo, le ha sido concedida la Cruz de dicha Orden pensionada con 600 pesetas anuales, con antigüedad de 13 de mayo último, a partir del primero de junio siguiente.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja

Destinatarios desconocidos

444. — Francisco Nieto. Vapor Rí, Francolí.
445. — José Navarro, Feliu 26.
446. — Miguel Juan, San Juan, 9 Pension.
448. — Felipe Mari, Santa Catalina.
449. — Antonio José María Fiol, Caballería, 12.
450. — Miguel Juan, San Juan, 9 Pension.
451. — Margarita Bordoy, Misión, 50.
452. — José Espinell.
453. — Casimiro Arasa, Arasa, marinero de la barca Rosita.
454. — Pedro Calafat.
455. — María Torres, Son Sardina.
456. — Francisco Canals Díaz y Teresa Pallarés e hija.

Sección de Caballos Semimentales de Baleares

A las once horas del próximo lunes día 10 del actual, y en el local que ocupa esta Sección (Pasaje de Bonaire) tendrá lugar la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho; siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Palma 4 de Octubre de 1938. — III T. El Capitán jefe, Benjamín García.

Aviso al público

Se han puesto a la venta materiales procedentes de importante derribo, entre ellos puertas, ventanas, vidrieras, etc. Dirigirse: Calle de Conquistador, núm. 37. Palma

Frío Industrial, S. A.

Pone en conocimiento de los señores tenedores de sus Obligaciones que desde el 1.º de Octubre se hará efectivo en nuestras oficinas el cupón 19 de dichos títulos, con deducción de los impuestos posteriores a su emisión. P. A. del Consejo de Administración. El Secretario, Alfonso Barceló.

SE BUSCA

casa o peg. torre alrededor de Palma, con mucho jardín y agua.

Inf. San Magín, 27. Santa Catalina.

EXTRANJERO DESEA

habitación en casa particular, con derecho a cuarto baños. Ofertas a P. S. Plaza Santa Eulalia, 10.

Traspasaría

Local, bien situado en calle muy céntrica con o sin negocio, estanterías y aparadores.

Dirigirse por escrito a M. M. en esta



Señoras
lave sus ropas con
SODIL
SODIL
SODIL

Oficinas:
Pérez Gal-dós, 30.
T. 18-17

ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de "Correo de Mallorca.")

Benes ha dimitido

El jefe del Gobierno checo, Sirovy, dió la noticia en un comunicado leído por radio. — El Presidente dimisionario pronunció por radio un discurso de despedida HA QUEDADO CONSTITUIDO EL NUEVO GOBIERNO DE PRAGA

Praga. — Benes presentó ayer la dimisión de su cargo de Presidente de la República checoslovaca.

La noticia fué dada en un comunicado por radio leído por el jefe del Gobierno, general Sirovy, el cual, según ordena la Constitución de la República, asumirá el alto mando del país hasta que se reúnan ambas Cámaras para la elección de nuevo Presidente.

Un mensaje de Sirovy

El general Sirovy dijo después, en un mensaje por radio dirigido a todo el país que la política exterior que seguirá será la de mantener la amistad con todas las naciones y más particularmente con las naciones vecinas, y que en el orden interior procurará que los eslovacos y los rutenos participen de una manera más directa en la organización de la vida del país checo, declarando que su primera tarea es la reconstrucción del Estado.

Alocución de Benes

Praga. — Después de dimitir su cargo de Presidente de la República el señor Benes dirigió, por la radio, una alocución al pueblo.

Dijo que su intención era dimitir inmediatamente después de adoptar el acuerdo de Munich, pero que no lo había hecho llevado del deseo de dar a la Nación un Gobierno más fuerte y más estable, cosa que cree haber logrado.

"Antes de tomar — añadió — la resolución que de todos es ya conocida consulté los altos organismos y personalidades del país, así como a mis amigos; solo después de tener su asentimiento, acordé obrar como lo he hecho".

Aludió Benes a los últimos acontecimientos, que habían puesto a la nación en el trance de defender militarmente sus fronteras, amenazando un conflicto europeo y una catástrofe mundial.

"Al cambiar radicalmente — dijo — las circunstancias que me llevaron a la Presidencia de la República, juzgué que mi dimisión era no solamente conveniente, sino necesaria para que se organizara la vida interior y exterior del país."

Termino expresando su confianza en el porvenir de Checoslovaquia.

La dimisión de Benes facilitará una mayor cooperación entre Berlín y Praga

Londres. — En los ambientes políticos londinenses, en que no ha causado sorpresa la dimisión del Presidente de la República checa, Benes, se considera que este paso facilitará de manera extraordinaria una mejor cooperación entre Berlín y Praga en el desarrollo de las negociaciones entre ambos países encaminadas a la devolución a Alemania del territorio de nacionalidad germana.

ULTIMA HORA

¿Quién será el sucesor de Benes?

El papel de Sirovy va subiendo

Praga. — Según la constitución checa el nuevo jefe del Estado debe ser elegido dentro de quince días. Por ahora no se menciona el posible sucesor de Benes, si bien el papel del presidente del Consejo de Ministros señor Sirovy va subiendo automáticamente.

Un artículo del coronel Moraweg

«Gústenos o no, tendremos que llegar a entendernos con Alemania»

El coronel Moraweg, del Estado mayor checo, escribe en un periódico lo siguiente: "Las nuevas fronteras checas no permitirán a nuestro Estado seguir siendo una potencia militar, contra

Alemania, y, por lo tanto, no volveremos a ser nunca una base de coalición contra el Reich. Gústenos o no nos guste tendremos que llegar a entendernos con Alemania."

Cómo comenta, esta mañana, la Prensa inglesa la dimisión de Benes

Los diarios conservadores opinan que es una consecuencia lógica de los recientes acontecimientos

Londres. — Los diarios de esta mañana comentan largamente la dimisión de Benes.

Mientras los diarios de la oposición declaran que Benes ha sido víctima de la política de Chamberlain y de las amenazas de Alemania, los órganos conservadores señalan que la dimisión de Benes es simplemente una consecuencia lógica de los recientes acontecimientos.

The Daily Express escribe: "La dimisión del Dr. Benes es derivación inevitable de lo que acaba de ocu-

rrir. Los checos deben procurar ahora establecer estrechas relaciones con el Reich como evidentemente lo desean.

Hitler no quiere colaborar con Benes. Benes por lo tanto tiene que marcharse. En adelante Checoslovaquia debe ser considerada como parte del sistema político alemán. Después del convenio de Munich eso era una consecuencia inevitable."

"The Times" caracteriza al Dr. Benes como un típico exponente de las doctrinas de la Sociedad de Na-

Las conversaciones de Ciano y Perth en Roma

EL PROBLEMA ESPAÑOL, PRINCIPAL OBJETIVO DE LAS CONVERSACIONES

«Ahora — escribe un diario alemán — el terreno de la discusión es España, después de llevado a cabo el convenio de Munich. Ahora se verá si se quiere acabar con la tragicomedia del Comité de no intervención, visto que solo cuatro hombres han arreglado en Munich un problema que parecía insoluble»

Roma. — Han iniciado conversaciones en esta capital el Ministro de Negocios Extranjeros italiano, Conde Galeazzo Ciano, y el Embajador inglés en Roma, Lord Perth.

Estas conversaciones han suscitado gran interés en el mundo, ya que se ordenan a estudiar y remover los obstáculos que impiden la ratificación del acuerdo anglo-italiano de 16 de abril de 1938, entre los cuales ocupa el primer plano el problema español, por lo que se deduce que el estudio del problema español es el principal objetivo de las referidas conversaciones.

Además, ocurre que éstas se han iniciado consiguientemente al convenio de Munich, donde la actuación del Duce, en calidad de mediador, fué motivo para disipar la atmósfera enrarecida existente entre Italia y Francia, y ocurre, además, que se desarrollan dichas entrevistas entre el Conde Ciano y Lord Perth, luego de tomado el acuerdo, por el gabinete francés, de enviar un Embajador acreditado ante el Rey de Italia y Emperador de Etiopía. Todo lo cual es signo evidente de que han mejorado notabilísimamente las relaciones entre Italia y Francia y que las negociaciones comenzadas van a tener resultado positivo.

Pero el caso adquiere tanta mayor importancia cuanto se ve que se ha abordado en las referidas entrevistas el problema español, que es el prin-

cipal impedimento para la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano de abril pasado.

Tanto Italia como Inglaterra están interesadas en que el acuerdo citado se lleve a la práctica, en todas sus cláusulas, por lo que no hay duda que todos los esfuerzos se han de encaminar ahora, y de hecho se sabe que ya es ello una realidad, a resolver el problema de España, que es el único que queda después de arreglada la cuestión de Checoslovaquia.

Berlín. — Comentando la victoria de Daladier en la Cámara francesa, dice el periódico "Berliner Tageblatt" que los prejuicios antifascistas se van esfumando en el mundo.

"Es verdad — prosigue diciendo — que Daladier no ha roto el acuerdo franco-soviético, pero su actitud ha conseguido que se resquebrajara el frente popular francés."

Ahora el terreno de la discusión es España, después de llevado a cabo el convenio de Munich. Ahora se verá si se quiere acabar con la tragicomedia del Comité de no intervención, visto que solo cuatro hombres han arreglado en Munich un problema que parecía insoluble."

"Hay que convenirse — acaba el periódico — de que los rojos son los enemigos de la nueva Europa, que marcha por caminos de una nueva orientación."

Otra resonante victoria del Gobierno Daladier

Plenos poderes en materia financiera, y cerrojazo EL FRENTE POPULAR PUEDE CONSIDERARSE POR COMPLETAMENTE ROTO

En la Cámara

París. — El Gobierno de Mr Daladier consiguió ayer mañana, en la Cámara francesa, una nueva resonante victoria, al obtener, por 351 votos a favor por 78 en contra, la confianza y los plenos poderes en materia financiera.

París. — Se observa en los ambientes políticos parisinos que el Gabinete Daladier ha consolidado su fuerza. Se agrega además que el Frente popular puede considerarse por completamente roto y que cabe concebir ahora halagüeñas esperanzas ya que el Gobierno francés se orienta sobre la base de un sentido nacional.

En el Senado

París. — En la tarde de ayer, el Senado discutió y aprobó el proyecto de ley concediendo la confianza y plenos poderes al Gobierno en materia financiera.

La discusión se llevó a cabo con calma y serenidad, y, entre otros, intervinieron en ella los Ministros Violet y Marchandau.

Centró las discusiones el jefe del Gobierno Daladier, que fué muy aplaudido.

La Alta Cámara aprobó los plenos poderes por 245 votos a favor por 6 en contra.

Seguidamente el vicepresidente del Consejo, Chautemps, salió a la tribuna y leyó el decreto de clausura de las sesiones parlamentarias.

La entrada de las tropas alemanas en el territorio sudético



Arriba: las mujeres de Schluckenau o freciendo flores a las tropas liberadoras. — Abajo: el pueblo acege jubilo samente a las fuerzas alemanas a su entrada en Kleinphilipsreuth.

ciones. El diario declara que el Dr. Benes estaba tan estrechamente identificado con la Checoslovaquia

de Versalles, que lo era imposible transformarse en un verdadero jefe de la Checoslovaquia futura. Indi-

Siguió el debate en Cámara de los Comunes

Importante discurso de Sir John Simon. Habló bien Lord Churchill. Otras intervenciones HOY PROSEGUIRA EL DEBATE

Londres. — Prosiguió ayer en la Cámara de los Comunes la discusión de la conducta del primer ministro, mister Chamberlain, en las conversaciones de Munich.

Discurso de John Simon

Se inició el debate con un discurso del Secretario Canciller, Sir John Simon.

Este, en medio de los aplausos de la mayoría, comenzó su discurso invitando, en nombre del Gobierno, a la Cámara a aprobar la moción presentada, en que se acepta la política del Gobierno británico llevada a cabo por su primer ministro a fin de evitar la guerra y encaminada a continuar los mismos esfuerzos en orden a conseguir un mejor estado de cosas en Europa.

Recordó, a este respecto, la votación favorable alcanzada por el jefe del Gobierno francés, M. Daladier, ante ayer en la Cámara francesa, lección que es bien significativa, pues da a conocer el verdadero deseo del pueblo ante la perspectiva de una guerra.

Hizo hincapié seguidamente en la popularidad que ha alcanzado el señor Chamberlain, pues no se puede negar que todo el mundo tiene los ojos puestos en esto hombre, que ha arrancado a Europa de las fauces de la guerra.

Volcando luego el caso de Checoslovaquia, dijo Sir John Simon que no se puede tachar de injusticia lo que se ha hecho con esta nación, la cual fué creada al margen de la autodeterminación de los pueblos.

"La situación de Checoslovaquia — dijo — había llegado al caso de o bien sobrevenir una guerra o dejar al país al riesgo de una invasión, pues es cosa bien clara que los alemanes de los Sudetes vivían en una situación desesperada. Basta leer, para convencerse de ello, el memorándum presentado por Lord Runciman. Y fué por esto que la Gran Bretaña adoptó el partido de aconsejar al Gobierno checo la devolución a Alemania del territorio sudético."

"Los laboristas — prosiguió diciendo el Secretario-Canciller — pretenden que, para resolver el problema checo, se debía haber recurrido a la Sociedad de las Naciones, pero hay que saber que el artículo 19 de la fórmula de Wilson no podía aunar ser aplicado por tratarse de pueblos de raza y manera de pensar distintas. Entretanto, ahora, después del acuerdo de Munich, el Reich va ocupando gradual y pacíficamente el territorio sudético."

"En la historia del mundo — acabó diciendo — aparecía bien claro

lo que ha conseguido, política, mister Chamberlain, sonalidad en Alemania notablemente, ya que, si alemanes pedían a Dios orar al "Premier" británico cesan de alabarle por su ción a la obra de la paz. Habla el laborista

Concluyó el discurso en una salva de aplausos, h la palabra el diputado Greimout, el cual defendió de su partido, moción e el sentido de que la Cáma de aprobar una política cabo al margen de la selectiva, si bien es verdad vió al mundo de un peligro política — dijo — Chec ha perdido su personalidad

Discurso de Lord Churchill

Habló después el jefe de rales, Lord Churchill, el cude a la votación cons Daladier en la Cámara frjo que la derrota que con sufrido Francia era mayor Inglaterra.

"Francia — añadió —, de sus relaciones con la nía un prastigio ante el n ha perdido ahora complet opino que Checoslovaquia queda ahora, se encuentra go de ser absorbida por socialismo".

Lo de Palestina

Seguidamente el Minist lonias, dió cuenta de hab a Londres al alto comisari Palestina para tratar del palestinese, y que para e a los revoltosos árabes decretado el envío a Palest regimientos de caballería. llón de infantería inglesa infantería de la India, com se había adoptado la res aumentar las fuerzas de base de antiguos combati

El conservador Astor danto al Gobierno debe realizar es q para defender el país y se pl lo que a su potencia milita ti fiere, a la altura que e cosas o Intervino después M. e es quien refutó las diversas cores chas contra la actuación de Ca no.

Y a las 11'15 de la noche vantada la sesión, que hoy, jueves.

ULTIMA HORA

Licenciamiento militar en Francia

Los reservistas

París. — Se anuncia oficialmente que el jefe del Gobierno Sr. Daladier ha decidido licenciar el servicio activo a todos los soldados que terminan su compromiso de dos años el día 15 de octubre.

Los nuevos reclutas deberán in-

corporarse los días 3 y 4 de octubre. Todavía no se tiene acerca de los reservistas que llamados durante los últimos meses. Se cree sin embargo que serán licenciados gradualmente

Inglaterra y la cuestión internacional

Se cree que el Gobierno obtendrá una mayoría abrumadora y que por ahora no se celebrarán elecciones generales

Londres. — El debate en la Cámara de los Comunes ha convencido a los círculos políticos de que la atmósfera parlamentaria está ahora más tranquila que al principio de la semana y de que ya no puede esperarse una pronta convocatoria de elecciones generales. El redactor político del "Times" anuncia que 25 diputados conservadores se abstendrán de votar. El mismo diario publica un artículo diciendo que la responsabilidad de haber tenido que aprobar la solución de la cuestión checoslovaca no debe atribuirse a Chamberlain, sino a los hombres que trazaron el tratado de Versalles en un espíritu incomprensible. A los que reprochen a Chamberlain el haber olvidado a la Liga de Naciones Sir John Simon había refutado con lógica desapaionada que era precisa-

mente el artículo 19 del Cober ponía los mayores obstáculos a cualquier revisión de frente, de el "Times" la responsabi poble presente estado de cosas rec be sobre todos los estadistas, gdo incluso todos los "leaders" d ins tidos políticos de Gran Bredas por espacio de 19 años se hespu tenido de poner remedio a un e al fin amenazó en convertirla en catástrofe mundial. Añade las a ferencia de Munich y la din r conjunta anglo-germana setrá; mienzo de una nueva era oger liación.

El redactor político de Telegraph" anuncia que con la obtendrá una mayoría abrumadora que no hay : robabilid de la r al. ara sec elebren elecciones

Vibrante alocución de Queipo

Sevilla. — El General Queipo de Lemo, Jefe del Ejército del Sur, ha dirigido una alocución a los soldados que combaten en el frente de Extre

maclara, concebida en los términos: "El enemigo, con elevado de fuerzas, emprendió una tber contra nuestra ofensiva causó de Extremadura.

ca luego dicho periódico que la Checoslovaquia desaparecida era parte del sistema de la Liga de Naciones. Sin la Liga, Checoslovaquia apenas podía mantener su posición, aunque sus alianzas con Francia y la Unión Soviética tenían por objeto protegerla contra sus vecinos Alemania, Hungría y Polonia. El punto débil del Dr. Benes era que consideraba la Liga por encima de todo, como la defensora del "Statu quo". La dimisión de Benes probablemente mejorará las relaciones de Checoslovaquia con Alemania, Hungría, Polonia y los eslovacos."

Mañana, concebida en los términos: "El enemigo, con elevado de fuerzas, emprendió una tber contra nuestra ofensiva causó de Extremadura. Ni la superioridad numérica ni la gran cantidad de armamento vis podía alguna en los sectores aliados. Nuestra voluntad y vue nces ha permitido unirse de eho, he de manifestaros q me aniquilado, una vez más, s les habéis venido y derrot cont. Os felicito por el mago portamiento demostrado y a tiempo os digo que me at enorgullece el mandaros. Vuestro General, QUEIPO NO.